



**D<sup>a</sup>. FABIOLA ROSADO MORENO, SECRETARIA GENERAL ACCTAL. DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.**

## C E R T I F I C A:

Que la Junta de Gobierno Local de este Ilmo. Ayuntamiento en sesión celebrada en primera convocatoria y con el carácter de Ordinaria el día 10 de noviembre de 2020 adoptó, entre otros, el acuerdo que a continuación se transcribe literalmente:

**3) APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR LOS SUMINISTROS DE LOS MATERIALES PARA LAS OBRAS DEL PFEA 2020-2021, CUYO PROYECTO SE DENOMINA "PROYECTO DE RENOVACIÓN Y REFORMA DEL TRAMO SUR DE LA CALLE ALMARAZ Y REMODELACIÓN PLAZA 1 DE MAYO "FASE II" DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO".-**

**PARTE EXPOSITIVA:** D. Rubén Rodríguez Camacho, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado (Huelva), cede la palabra a la Secretaria General Acctal., D<sup>a</sup> Fabiola Rosado Moreno, que da lectura a la propuesta.

**PARTE DISPOSITIVA:** Deliberado el particular se adopta el siguiente

### "ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

#### **APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION DE LOS SUMINISTROS DE LOTES PARA LAS OBRAS DEL PFEA 2020-2021**

**RESULTANDO** que se ha iniciado procedimiento de contratación para adjudicar el suministros mediante lotes para la obra del PFEA 2020-2021 por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 27 de octubre de 2020.

**VISTOS** el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación.

**VISTO** el informe de fiscalización de la Intervención Municipal de fecha 9 de noviembre de 2020 y el informe de la secretaria de fecha 9 de noviembre de 2020.

**VISTOS** los antecedentes expuestos y en virtud de la competencia que a esta Alcaldía otorga la DA segunda de la LCSP y en virtud del Decreto de la Alcaldía de fecha 10 de enero de 2020, de Delegación de competencias en la Junta de Gobierno Local, la Junta de Gobierno Local adoptó, por unanimidad de los presentes, el siguiente ACUERDO:

**PRIMERO:** Aprobar el gasto por importe que asciende a 269.858,95 euros IVA incluido.

**SEGUNDO:** Aprobar el expediente de contratación para adjudicar el suministro mediante lotes para las obras del PFEA 2020-2021 mediante procedimiento abierto, que incluye el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

**TERCERO:** Proceder a la licitación pública mediante la publicación del anuncio de licitación en la pagina web del Ayuntamiento, perfil del contratante ([www.bollullospardelcondado.es](http://www.bollullospardelcondado.es)) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público ([www.contrataciondelestado.es](http://www.contrataciondelestado.es))

**CUARTO:** Dar traslado de la presente resolución a la Intervención Municipal y a la Asesoría Jurídica."



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000402D600B5I0I3P8W2K4 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

M<sup>a</sup> FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 16/11/2020  
RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE PRESIDENTE - 16/11/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/11/2020 13:21:22

DOCUMENTO: 20200262870  
Fecha: 16/11/2020  
Hora: 13:21



Y para que así conste, expido la presente, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, haciendo la advertencia referida en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

En BOLLULLOS PAR DEL CONDADO, a fecha de la firma digital

Vº.Bº.  
ALCALDE-PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL ACCTAL.

Fdo: RUBÉN RODRÍGUEZ CAMACHO

Fdo.: FABIOLA ROSADO MORENO



<p>La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4000402D600B5I0I3P8W2K4 en la Sede Electrónica de la Entidad</p>	<p style="text-align: center;"><b>FIRMANTE - FECHA</b></p> <p>Mª FABIOLA ROSADO-LA SECRETARIA ACCTAL. - 16/11/2020  RUBEN RODRIGUEZ CAMACHO-EL ALCALDE, PRESIDENTE - 16/11/2020  serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/11/2020 13:21:22</p>	<p>DOCUMENTO: 20200262870  Fecha: 16/11/2020  Hora: 13:21</p>
---	--	---

